

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**13810** ORDEN de 5 de julio de 1974 por la que se dispone la integración en la Administración Civil del Estado y el nombramiento de funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de doña María Luz Fernández Riva y doña Margarita Rosado Valades.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la sentencia dictada por la Sala V del Tribunal Supremo de fecha 1 de diciembre último, cuyo cumplimiento en sus propios términos se dispuso por Resolución de 11 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril siguiente), y vista la disposición adicional primera del Decreto de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 148, de 6 de junio), por la que se integran en la Administración Civil del Estado los funcionarios titulares españoles de la antigua Administración Internacional de Tánger, en uso de la facultad señalada en el artículo 32 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

La integración en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado y su inscripción en el Registro de Personal, con los números A03PG025879 y A03PG025880, de doña María Luz Fernández Riva y doña Margarita Rosado Valades, cuyas fechas de nacimiento son de 26 de junio de 1922 y de 5 de marzo de 1936, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de julio de 1974.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaria.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**13811** RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra, con carácter interino, Secretarios de Administración Local de primera categoría.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha acordado efectuar los nombramientos de Secretarios interinos que se expresan a continuación:

Provincia de Tarragona

Ayuntamiento de Reus: Don Julio Pelayo Marraco.

Provincia de Vizcaya

Ayuntamiento de Santurce-Ortuella: Don Pedro María Vargas Corta.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y Corporaciones interesadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días siguientes a la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», si éstas se hallaren en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si fueran de otra.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades los funcionarios afectados por estos nombramientos durante los seis meses siguientes a la publicación de los mismos.

Las Corporaciones interesadas por estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal de las actas de toma de posesión y cese, en su caso, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se hayan efectuado.

Madrid, 25 de junio de 1974.—El Director general, Juan Díaz-Ambrosia.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13812** ORDEN de 3 de julio de 1974 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Alfredo Gallego Anabitarte Profesor agregado de «Derecho Administrativo» (1.ª) de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado este Ministerio ha resuelto que don Alfredo Gallego Anabitarte, Profesor agregado de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, pase a ocupar como titular la plaza de Profesor agregado de «Derecho Administrativo» (1.ª plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, con los mismos haberes que actualmente tiene reconocidos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid a 3 de julio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**13813** RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir diversas plazas de museos.

Visto el expediente del concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir diversas plazas en museos convocadas por Orden ministerial de 11 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre); teniendo en cuenta que el citado concurso se ha celebrado conforme a las normas establecidas en la legislación vigente y que han sido observados todos los preceptos contenidos en el Decreto 2006/1973, de 28 de julio, y en la citada Orden de convocatoria, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir diversas plazas de museos, convocado por Orden ministerial de 11 de octubre de 1973.

2.º Nombrar para el Museo Nacional de Artes Decorativas a doña Isabel Ceballos Escalera (número de Registro de Personal A46EC16), que actualmente presta sus servicios en el Museo del Prado.

Para la plaza del Museo del Pueblo Español, a doña María Braña de Diego (número de Registro de Personal A46EC20), que actualmente presta sus servicios en el Museo del Prado.

Para la plaza del Museo Romántico, a don Manuel Casamar Pérez (número de Registro A46EC27), que actualmente presta sus servicios en el Museo de Málaga.

Para el Museo del Prado, a don José Gabriel Moya Valgación (número de Registro A46EC42), que actualmente presta sus servicios en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Para el Museo de Bellas Artes de Zaragoza, a don Miguel Beltrán Lloris, (número de Registro A46EC48), que actualmente presta sus servicios en el Museo de Cáceres.